



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE N.º 47 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 15 de octubre de 2024 a las nueve horas (orden 741).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, AGUAS, CARNAVAL Y FIESTAS

UNIDAD TÉCNICA DE AGUAS

02.- Resolución de las reclamaciones económicas interpuestas por la Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (E.M.A.L.S.A.), relacionadas con el abono de la tasa por tratamiento de residuos (lodos) procedentes de las depuradoras de Barranco Seco y Tamaraceite en el complejo ambiental del Salto del Negro, de titularidad insular, en el periodo comprendido durante los meses de enero de 2022 a marzo de 2023, por un importe de 2.485.930,04 euros.

03.- Resolución de las reclamaciones económicas interpuestas por la Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas de Gran Canaria, S.A., con ocasión del tratamiento de lodos en el marco de los servicios municipales de saneamiento y depuración, referidas al periodo de facturación comprendido durante los meses de abril a junio de 2023, por un importe de 593.611,45 euros.